

77719



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 072 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 17 MAYO 2018

VISTO: El Informe N° 147-2018-CONCYTEC-OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 169-2017-CONCYTEC-P y su modificatoria efectuada mediante Resolución de Presidencia N° 183-2017-CONCYTEC-P, se encarga desde el 27 de noviembre de 2017, las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la servidora Gloria Haydee Otiniano de Iribarren, Articulador Territorial para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Que, a través del documento del visto, la Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa que hará uso de su licencia por onomástico el día 18 de mayo de 2018, solicitando se encarguen las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a fin de garantizar la continuidad de las actividades de la citada Oficina;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se encarguen las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, por las razones antes señaladas;

Con la visación de la Secretaria General (e) y de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar el 18 de mayo de 2018, las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, al servidor Johan Bristol Fernández Jibaja, Especialista en Presupuesto Público de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que concluida la encargatura a que se refiere el Artículo precedente, la servidora Gloria Haydee Otiniano de Iribarren, quedará encargada de las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a los servidores mencionados en los artículos precedentes, así como a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.





**Artículo 4.-** Encargar al Responsable del Portal de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, la publicación de la presente Resolución.



**Regístrese y Comuníquese**



**Dra. Fabiola León-Velarde Servetto**  
Presidenta  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC

